

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



**"FACTORES DE RIESGO DE DIVORCIO Y SEPARACION EN PAREJAS DE
DERECHOHABIENTES EN EL H.R. DE Z. CON M.F. DEL I.M.S.S.
MORELIA, MICH."**

TESIS

PARA ACREDITAR LA ESPECIALIDAD DE

MEDICINA FAMILIAR

P R E S E N T A

DR. ALEJANDRO CARDOSO GARCIA

ASESOR DE TESIS:

DR. HIRAM BALLESTEROS OLIVARES

MORELIA, MICH.

ENERO DE 1985.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

CAPITULO I	PAGINA
INTRODUCCION.....	I
CAPITULO II	
JUSTIFICACION.....	4
ANTECEDENTES CIENTIFICOS.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
CAPITULO III	
OBJETIVOS.....	6
HIPOTESIS.....	6
CAPITULO IV	
MATERIAL Y METODOS.....	7
CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSION.....	7
CAPITULO V	
RESULTADOS.....	8
MODELO DEL CUESTIONARIO.....	9
CAPITULO VI	
DISCUSION.....	27
CAPITULO VII	
CONCLUSIONES.....	29
BIBLIOGRAFIA.....	32

CAPITULO I

Introducción.-

La sociedad es la porción inmediata del ecosistema del hombre y a la vez es una expresión fenomenológica parcelar del Universo.

Así que la sociedad es parte de la naturaleza, del Universo y por tanto se encuentra sujeta a sus mismas leyes generales ; la primordial es la de cambio continuo, de evolución constante. (1)

En medio de este proceso general de transformación y como parte del mismo, en nuestro planeta y en épocas muy remotas cierta especie de primates superiores evolucionó al punto de poseer el pensamiento, la inteligencia. En este importantísimo fenómeno la naturaleza cobra conciencia de sí a través de el hombre y este a su vez es capaz de percibir la existencia de la naturaleza y de sí mismo. (2)

Es decir, que todo el tiempo que transcurrió antes de que el homo evolucionase hasta sapiens, la naturaleza no tenía conciencia de su propia existencia.

Mediante el hombre la naturaleza trata de entenderse, de interpretarse. La expresión de este fenómeno es la actividad -cognocitiva e investigadora del ser humano.

El hombre trata de conocer, comprender e interpretar al Universo y la interacción de sus fenómenos.

La actividad cognocitiva del ser humano se ha perfeccionado -a través de milenios, con alternancias de periodos penosos y momentos brillantes; desde la intuición genial de los filósofos helénicos y pese a periodos oscuros como un milenio -medioevo, Hasta el desarrollo del pensamiento científico en tre los siglos XVI y XVII de nuestra era en que se formalizó la ciencia en nuestra concepción actual. (3)

El hombre es parte de la naturaleza, pero desde que alcanzó la inteligencia su principal actividad es oponerse a ella, transformarla, diferenciarse cada vez más de ella.

Esta diferenciación incluye el modo como se organizan las especies superiores, así que el hombre originalmente agrupado en familias semejantes a las de otras especies de primates, ha modificado a través del tiempo las características de ese su grupo primario. (4)

Esta evolución histórica de la familia ha sido condicionada por múltiples y diversos factores, pero el fundamental ha sido otra actividad privativa del ser humano: la producción de bienes de consumo. (5)

Este prolijo prólogo a una tesis acerca de separación y divorcio pretende ubicarnos respecto a los antecedentes históricos básicos del problema.

En primer lugar tener presente que la familia en cada tiempo y lugar ha adoptado muy diversas formas en su composición y organización, estas transformaciones en un principio dependieron del desarrollo de la noción del parentesco, pero se ha identificado que la verdadera fuerza catalizadora de los cambios de la estructura familiar fueron el desarrollo de las fuerzas productivas y las modificaciones en las relaciones de propiedad sobre los medios de producción de cada organización social.

Es decir, a cada modo de producción de una sociedad dada, - ha correspondido un específico tipo de familia, aclarando que la estructura familiar está determinada por el sistema económico, pero en la realidad se encuentra disimulada, ornamentada y justificada por superestructuras de otra índole, principalmente religiosas, morales, jurídicas, tradicionales, etc. Pero a su vez estas entidades superestructurales están determinadas por el modo de producción, aún --

que la relación no es inmediata ni evidente.

Así que nuestro análisis pretende ubicarnos en una postura crítica frente a los criterios dominantes en nuestro tiempo y lugar respecto a lo que debe ser la familia; despojarnos de la aceptación tácita o explícita de lo que en nuestra sociedad está normado jurídica o religiosamente y nos señala lo que debe ser la familia, con su investidura de bondades morales y funcionalidad económica y hacer nuestro en cambio el pensamiento crítico, entender a la familia como un sistema dinámico, en constante cambio y recordar que son los fenómenos materiales quienes determinan la función y estructura familiar, para tener la capacidad científica de identificarlos.

La desintegración familiar por separación o divorcio es un problema social de gran jerarquía, pero antes de adjetivarlo en categorías morales de bondad o maldad queremos asentar como premisa que la familia en la historia no ha sido siempre como hoy la conocemos o como suponemos que debería ser.

Consideramos este punto como el objetivo de esta disertación previa, yá que al buscar en nuestro estudio las circunstancias dadas entre las parejas que se divorcian, esperamos no perder de vista que nuestra sociedad está en evolución y consecuentemente también la estructura familiar, que si en el pasado la poligamia fué un hecho común, o que si la familia consanguínea es una vergüenza al género humano, debemos recordar que su razón no fué la carencia de un código religioso o moral, sino una respuesta a las circunstancias económicas y que si actualmente la familia sufre una problemática, no se debe a que no esté cumpliendo con las normas establecidas, sino mas bien a que aún no alcanza su punto evolutivo final, al igual que el sistema social al cual refleja.

CAPITULO II

Justificación.-

No se cuenta en el estado de Michoacán con estudios referentes a este tema, desde el punto de vista médico.

Los estudios precedentes están enfocados desde la perspectiva jurídica.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social de esta ciudad - de Morelia y en particular en el Sistema Médico Familiar, somos consecuentes con el concepto de salud enunciado por la Organización Mundial de la Salud y entendemos a la familia como el microambiente del hombre y el "estado de salud" familiar como una condicionante directa del bienestar del propio individuo.

De lo anterior se desprende la necesidad de conocer este - aspecto de la problemática familiar en nuestro medio, es decir en nuestra población derechohabiente.

Antecedentes científicos.-

El médico familiar, como profesional estrechamente relacionado con el bienestar y preservación de la familia debe estar motivado a conocer pormenorizadamente las condiciones - en que se dan los desajustes en la dinámica de la misma; - particularmente de aquellos que pueden conducir a su desintegración. (6)

Se ha señalado en diversos estudios que existe una clara -- tendencia al incremento en la frecuencia del divorcio en el mundo occidental (7); en la ciudad de Morelia Michoacán encontramos los siguientes datos :

CUADRO No. I

AÑO	No. de MATRIMONIOS	No. de DIVORCIOS	TASA X 1000 MATRIMONIOS
1979	1077	196	181.97
1980	1086	237	194.36
1981	1427	284	199.01
1982	1409	314	222.81
1983	1524	392	257.04

fuentes: archivos del registro civil en Morelia Mich.

Llama la atención que en una población que aumentó aproximadamente en un 16.5% en 5 años, el número de divorcios aumentó en un 97.0%, puntualizando que probablemente estas cifras no representan necesariamente lo que haya ocurrido con las separaciones no legalizadas.

Los datos obtenidos en el Juzgado de lo Familiar de esta ciudad señalan que del 1o de Marzo de 1982 al 29 de Febrero de 1983 se presentaron 469 demandas de divorcio, de las cuales solo 392 concluyeron en sentencia de divorcio, las 77 restantes terminaron en reconciliación unas y en abandono del juicio otras.

Desde el punto de vista legal encontramos en el tribunal citado las siguientes causas en orden de frecuencia:

I.- Alcoholismo.

II.- Abandono del hogar o de los deberes económicos.

III.- Adulterio.

Las definiciones son las siguientes, en el contexto jurídico Separación: es la suspensión de la vida en común de los conyugues aun que el vínculo sigue subsistiendo. Por consiguiente no se puede contraer nuevo matrimonio.

Divorcio: es la disolución del vínculo matrimonial.

Nulidad: es el proceso jurídico en el cual se declara que en el momento de contraer matrimonio se produjo algún defecto sustancial que impidió su validez. Por lo tanto no se disuelve el matrimonio sino que se considera que no ha existido nunca. (8)

Planteamiento del problema.-

Aparentemente el divorcio o la separación son la expresión final de un proceso previo que en ocasiones se inicia antes del propio matrimonio. (6)

Estimamos que si el médico familiar llega a conocer la secuencia en que se concatenan los mecanismos psicoafectivos, sociales y biológicos que eventualmente llevan a la pérdida

de la armonía mínima indispensable para la convivencia de la pareja, dispondrá entonces de una herramienta cognocitiva -- congruente con la realidad de su población.

La aplicación más deseable de este conocimiento es desde el punto de vista preventivo, teniendo en cuenta que la medicina familiar integral contempla expectativas de consejería matrimonial o prematrimonial, además existe la veta, en nuestro ámbito aún no explotada, de la terapia familiar. (9)

CAPITULO III

Objetivos.-

1.- Conocer las alteraciones de las relaciones interpersonales que se dan mas frecuentemente entre los miembros de las parejas que terminan por divorciarse o separarse.

2.- Clasificar de acuerdo a su importancia las condiciones biológicas, psicológicas y socioeconómicas que con mayor frecuencia se presentan en esas parejas y podrían señalarse como factores de riesgo de divorcio y separación.

Hipótesis.-

Hipótesis nula: en menos del **30%** de los matrimonios divorciados o separados se encontrarán cuando menos 10 de los factores de riesgo señalados en el cuestionario aplicado en el estudio.

Hipótesis de trabajo: en más del 70% de los matrimonios divorciados o separados se encuentra una relación causal con -- cuando menos 10 de los factores de riesgo incluidos en el -- cuestionario.

Hipótesis alterna: entre el 31% y 69% de los matrimonios que se divorcian o separan se encuentra una relación causal con -- cuando menos 10 de los factores de riesgo contemplados.

CAPITULO IV

Material y métodos.-

Se escogieron al azar 28 pacientes del area de consulta externa y hospitalizados, en el periodo comprendido entre los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1984. Se utilizaron los siguientes criterios de inclusión:

- 1.- Haber formado parte de una pareja y estar al momento de aplicación del cuestionario divorciado o separado con una anterioridad mínima de 6 meses.
- 2.- Ser derechohabiente del IMSS.
- 3.- Saber leer y escribir.
- 4.- Desear participar en el estudio.
- 5.- Haber tenido cuando menos un hijo en los casos de pare-en unión libre.
- 6.- Parejas que aunque no hayan tenido hijos, estuvieron ca-sadas al menos por una de las dos leyes.

Criterios de exclusión:

- 1.- Parejas que además de no haber tenido hijos, no hubie--ron estado casadas cuando menos por una de ambas leyes
- 2.- Los matrimonios ocurridos por poder y que se separaron sin haber llegado a ser efectivos.
- 3.- Las parejas de analfabetos.
- 4.- Las parejas en las que el miembro entrevistado se haya divorciado por mas de una ocasión.
- 5.- Las personas que no deseen participar en el estudio.
- 6.- Los matrimonios conscientemente realizados por negocio.

A los pacientes seleccionados se les aplicó un cuestionario que además de datos generales constó de 30 preguntas. Ade--lante se encuentra un modelo del mismo.

Estos cuestionarios fueron contestados en 20 de los casos - por derechohabientes hospitalizados y solo en 8 fué necesari-o realizar visitas domiciliarias.

Esta muestra se recabó en los días hábiles de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1984.

Para completar nuestro universo de trabajo, se aplicó el mismo cuestionario, pero con las preguntas pertinentes en tiempo presente, a 28 pacientes miembros de parejas no divorciadas ni separadas, constituyendo así nuestro grupo de control.

Esta muestra se encuestó en la primera semana de Enero de el presente año de 1985, la gran diferencia del tiempo requerido para la aplicación de la encuesta a los dos grupos se debió a que para el último, de casados no separados no hubo dificultades en cuanto a localización de los sujetos de estudio ni en disponibilidad para colaborar.

Los únicos requisitos para pertenecer al segundo grupo fueron tener cuando menos 5 años de unión conyugal y no estar separados ni divorciados.

CAPITULO V

RESULTADOS:

Se encuestó a un grupo de 28 personas separadas o divorciadas escogidas al azar, de las cuales 17 fueron mujeres y 11 hombres. En el grupo de control con 28 personas casadas hubo 18 mujeres y 10 hombres.

A continuación se desglosan cada una de las variables con su cuadro y gráfica correspondiente y por considerarlo más didáctico, el análisis de cada uno de los puntos.

La confrontación estadística de ambos grupos se realizó -- aplicando a cada variable la prueba de significancia de el error estandar de la diferencia de los porcentajes, en acuerdo a la fórmula:

$$EE P1-P2 = \sqrt{\frac{P_1 q_1}{N_1} + \frac{P_2 q_2}{N_2}} \quad (15)$$

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL MORELIA MICHOACAN

FACTORES DE RIESGO DE DIVORCIO

Nombre: Sexo: Edad: No. Afiliación:
 Escolaridad: Escolaridad del Conyugue: Edad:
 Religión: Religión de su pareja: Tiempo de Separados:
 Casados por: Civil Iglesia Unión libre:

- 1.- ¿Cuanto tiempo duró su noviazgo:
- 2.- ¿Tenía Ud. hijos de una unión previa a su matrimonio:
- 3.- ¿Los tenía su pareja:
- 4.- ¿Tuvo Ud. alguna enfermedad crónica o transmisible durante -
 ese matrimonio: ¿Que enfermedad:
- 5.- ¿Tuvo su pareja alguna enfermedad crónica o transmisible du
 rante esa unión: ¿Que enfermedad:
- 6.- ¿Cuantos hijos tuvieron: ¿Cuantos viven:
- 7.- ¿Fué Ud. alcohólico en el tiempo que convivieron:
- 8.- ¿Lo fué su pareja:
- 9.- ¿Consumía Ud. alguna otra droga en ese tiempo:
- 10.- ¿La consumía su pareja:
- 11.- ¿Cual era su ocupación: ¿Cuanto ganaba por mes:
- 12.- ¿Cual era la ocupación de su pareja: ¿Cuanto ganaba:
- 13.- ¿Sufrió Ud. desempleo en ese tiempo: ¿Lo sufrió su pareja:
- 14.- ¿Quién administraba el presupuesto familiar:
- 15.- ¿La comunicación entre Uds. era: Buena Regular Mala
- 16.- ¿Cuantos días a la semana pasaban juntos:
- 17.- ¿De esos días, cuantas horas compartían:
- 18.- ¿Asistían juntos a fiestas:
- 19.- ¿Dedicaba Ud. su tiempo libre a su pareja:
- 20.- ¿Su pareja le dedicaba a Ud. su tiempo libre:
- 21.- ¿Sentía Ud. querer a su pareja: ¿Ud. se sentía querido:
- 22.- ¿La satisfacción sexual era: Buena Regular Mala
- 23.- ¿Cometió Ud. alguna infidelidad conyugal:
- 24.- ¿La cometió su pareja:
- 25.- ¿Existió algún embarazo que forzara el matrimonio:
- 26.- ¿Existía la agresión física entre Uds:

cuadro 2

EDAD DE HOMBRES Y MUJERES SEPARADOS O DIVORCIADOS
AL MOMENTO DE LA RUPTURA DEL VÍNCULO

EDADES	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
16 a 20	2	7.14	3	10.71
21 a 25	8	28.57	13	46.42
26 a 30	10	35.71	6	21.42
31 a 35	3	10.71	3	10.71
36 a 40	2	7.14	2	7.14
41 a 45	1	3.57	1	3.57
46 a 50	1	3.57	0	0
55 a 70	1	3.57	0	0
TOTAL	28	100.00	28	100.00

cuadro 3

EDAD DE HOMBRES Y MUJERES CASADOS

EDADES	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
16 a 20	0	0	0	0
21 a 25	2	7.14	6	21.42
26 a 30	7	25.00	9	32.14
31 a 35	7	25.00	3	10.71
36 a 40	5	17.85	4	14.28
41 a 45	0	0	2	7.14
46 a 50	1	3.57	2	7.14
51 a 55	4	14.28	1	3.57
56 a 60	2	7.14	0	0
60 a más	1	3.57	1	3.57
TOTAL	28	100.00	28	100.00

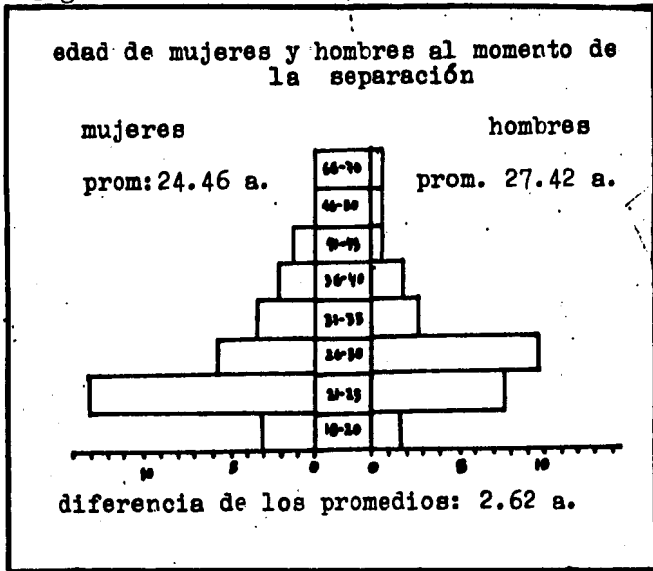
fUENTE: encuesta realizada en la unidad.

Edad:

La edad de los hombres separados o divorciados (HSOD) en el momento de la suspensión de la vida en común, varió entre una mínima de 17 años y una máxima de 70, con un promedio de 26.76 años, encontrándose un 35.71% en el grupo etario de 26 a 30 años y un 28.57% en el de 21 a 25.

La edad de las mujeres separadas o divorciadas (MSOD) al momento de la ruptura, varió entre 16 y 45 años, con un promedio de 26.14; encontrándose un 46.42% en el grupo de 21 a 25 años y un 21.42% en el de 26 a 30.

figura I



fuentes: encuesta realizada en la unidad.

Tiempo en el que ocurrió la separación:

El tiempo mayor fué a los 9 años, el menor 1 año, la moda fue con 2 y 3 años y el promedio de 3.64 años.

Leyes o normas bajo las que se suscribió el vínculo:

Un 82.15% de los separados o divorciados estuvieron casados por lo civil, 53.37% por lo civil y la iglesia, 28.57% por lo civil únicamente y 17.85% fueron uniones libres.

En las parejas de casados no separados un 85.71% estuvieron suscritos por lo civil, con 57.15% del total casados por ambas leyes, 25% únicamente por lo civil y 7.14% de uniones libres. En ningún grupo hubo casados solo por la iglesia.

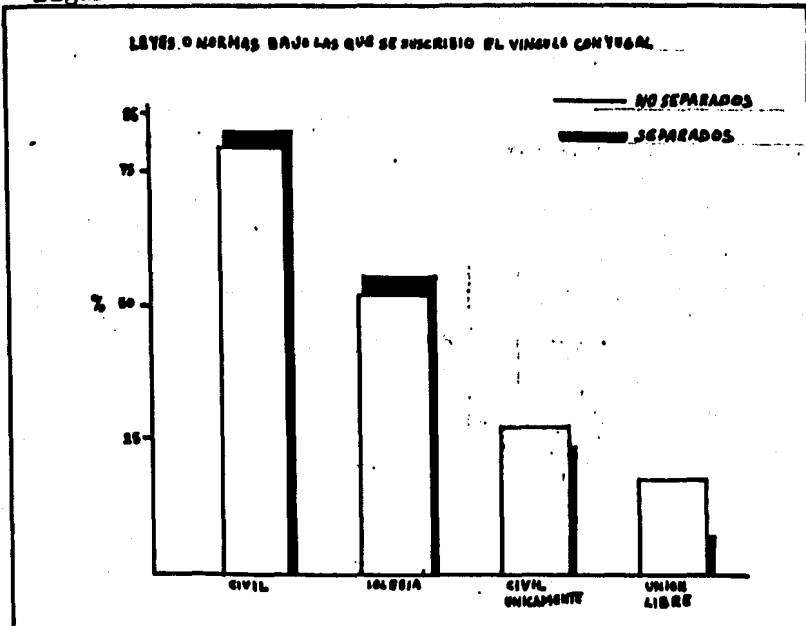
cuadro 4

LEYES O NORMAS BAJO LAS QUE SE SUSCRIBIO EL VINCULO CONYUGAL EN SEPARADOS O DIVORCIADOS		
Ley o norma	Número	Porcentaje
CIVIL	23	82.15
IGLESIA	15	53.37
CIVIL UNICAMENTE	8	28.57
UNION LIBRE	5	17.85
IGLESIA UNICAMENTE	0	0

LEYES O NORMAS BAJO LAS QUE SE SUSCRIBIO EL VINCULO CONYUGAL EN CASADOS		
Ley o norma	Número	Porcentaje
CIVIL	24	85.71
IGLESIA	16	57.14
CIVIL UNICAMENTE	7	25.00
UNION LIBRE	2	7.14
IGLESIA UNICAMENTE	0	0

fuentes: encuesta realizada en la unidad.

figura 2



Escolaridad:

Los HSOD en 35.71% tuvieron escolaridad profesional completa, en 17.85% primaria completa, 14.28% profesional incompleta e igual resultado preparatoria completa.

Las MSOD tuvieron en su mayor parte, 39.28% secundaria completa. 14.28% preparatoria incompleta, y en los niveles de primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta se repitió el porcentaje de 10.71, así como en preparatoria completa. Solo hubo un 3.57% con profesional incompleta y en ningún caso profesional completa.

cuadro 5

ESCOLARIDAD DE HOMBRRES Y MUJERES SEPARADOS O DIVORCIADOS				
ESCOLARIDAD	HOMBRRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
Primaria inc.	1	3.57	3	10.71
Primaria comp.	5	17.85	3	10.71
Sec. inc.	2	7.14	3	10.71
Sec. comp.	1	3.57	11	39.28
Prep. inc.	1	3.57	4	14.28
Prep. comp.	4	14.28	3	10.71
Prof. inc.	4	14.28	1	3.57
Prof. comp.	10	35.71	0	0
TOTAL	28	100.00	28	100.00

cuadro 6

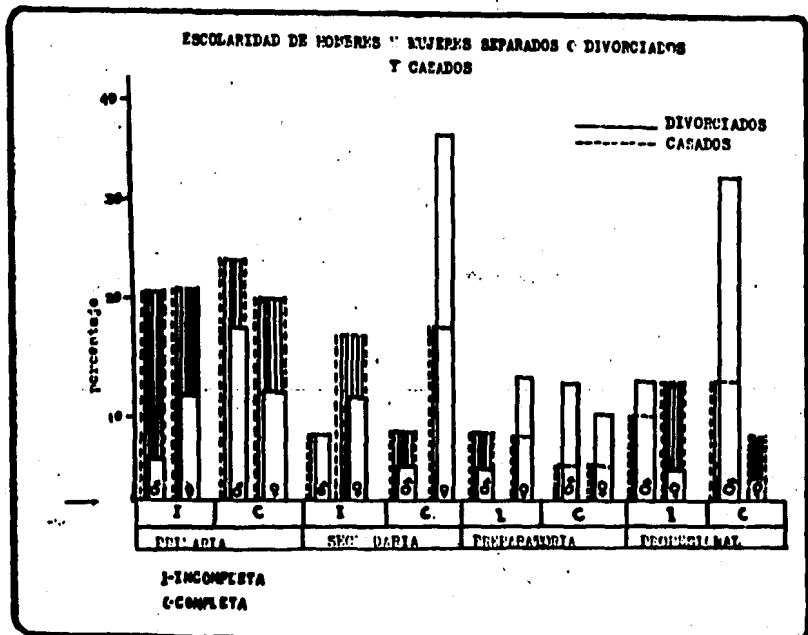
ESCOLARIDAD DE HOMBRRES Y MUJERES CASADOS				
ESCOLARIDAD	HOMBRRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
Primaria inc.	6	21.42	6	21.42
Primaria comp.	7	25.00	6	21.42
Sec. inc.	2	7.14	6	21.42
Sec. comp.	2	7.14	2	7.14
Prep. inc.	2	7.14	2	7.14
Prep. comp.	1	3.57	1	3.57
Prof. inc.	3	10.71	4	14.28
Prof. comp.	4	14.28	2	7.14
TOTAL	28	100.00	28	100.00

fuentes: encuesta realizada a la unidad.

Los hombres casados no separados (HOCANOS) , en su mayor -- parte cayeron en el grupo de primaria completa, con una cifra de 25.0% y el 21.42% en el de primaria incompleta, el resto -- se dispersó en porcentajes menores en los demás niveles.

Las mujeres casadas no separadas (MUCANOS) tuvieron para ca da uno de los niveles: primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta un 21.42 % para cada nivel y un 14.28 % con profesional incompleta. El porcentaje restante quedó -- disperso en los demás niveles el promedio de diferencia de eg colaridad en las parejas separadas fué de 3.71 años y en las parejas no separadas la diferencia promedio fué de 1.82 años.

figura 3



Religión:

De las parejas separadas e divorciadas el 67.85% fueron católicas , 14.28% de laico y católico, 10.71% de protestante y católico y 7.14% de protestantes. No hubo parejas de laicos en este grupo.

En el grupo de casados no separados el 78.57% de las parejas fueron católicas, 10.71% de protestante y católico, 3.57% de laicos y no hubo parejas de laico y católico en este grupo.

Solo tuvo significancia estadística el porcentaje de parejas de - laico con católica del grupo en estudio.

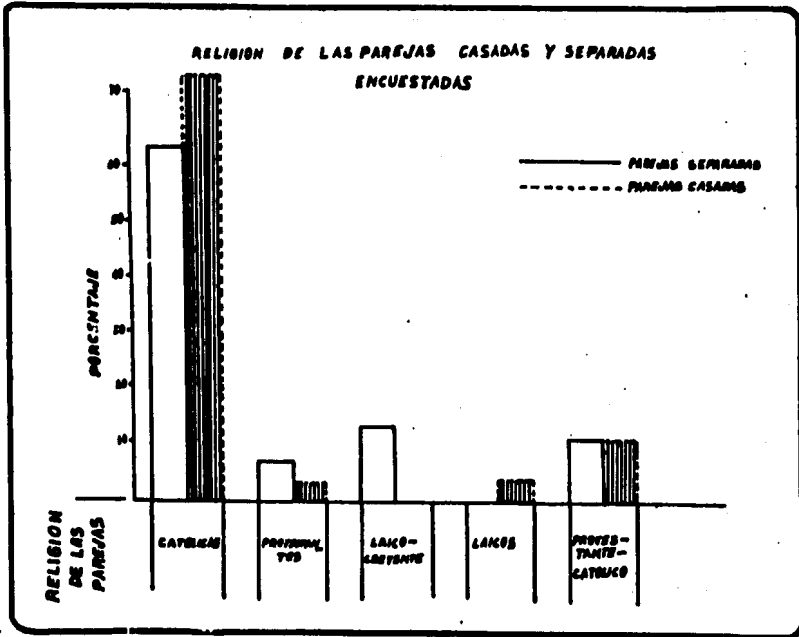
cuadro 7

RELIGION DE LAS PAREJAS SEPARADAS O DIVORCIADAS Y CASADAS

DIVORCIADAS Y SEPARADAS			CASADOS	
Religión de la pareja	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Parejas católicas	19	67.85	22	78.57
Parejas protestantes	2	7.14	1	3.57
Parejas laico - católico	4	14.28	0	0
Parejas laicas	0	0	1	3.57
Parejas de protestante - católico	3	10.71	3	10.71
TOTAL	28	100.00	28	100.00

fuentes: encuesta realizada en la unidad.

figura 4



Duración del noviazgo:

En el grupo en estudio la máxima fué de 4 años y la mínima de 1 mes; promedio de 22.67 meses no significativo estadísticamente. La moda fué 1 año. En el grupo de casados el promedio fué de 20.25 meses. La diferencia de los promedios - fué de 2.42 meses.

Existencia de hijos previos al matrimonio:

entre los HSOD el 14.28% tenían hijos de uniones anteriores, solo 7.14% de las mujeres los tuvieron. Iguales resultados se obtuvieron del grupo de parejas no separadas.

Presencia de enfermedad crónica o transmisible:

En las parejas separadas se señaló en el 21.42% en uno y 7.14% en ambos. En el grupo de casados hubo enfermedad en uno de los miembros en el 14.28% y en 7.14% en ambos.

Número de hijos:

En las parejas de separados el máximo fué 7, el mínimo 0, la moda 2 y el promedio 2. En el grupo de control el máximo fué 11, la mínima 0, la moda 4 y el promedio de 3.67.

Alcoholismo:

En los HSOD un 46.42% fueron alcohólicos y un 17.85% de las MSOD también lo fueron. En el grupo de casados se encontró un 35.71% de hombres alcohólicos y 7.14% de mujeres.

cuadro 8

ALCOHOLISMO EN PAREJAS DIVORCIADAS O SEPARADAS Y CASADAS

DIVORCIADOS O SEPARADOS			CASADOS	
	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE
parejas de alcohólicos	2	7.14	1	3.57
parejas donde el hombre es alcohólico	12	42.85	9	32.14
parejas donde la mujer es alcohólica	3	10.71	1	3.57
parejas donde ninguno es alcohólico	11	39.28	17	60.71
TOTAL	28	100.00	28	100.00

cuadro 9

ALCOHOLISMO EN PERSONAS DIVORCIADAS O SEPARADAS Y CASADAS

	DIVORCIADOS O SEPARADOS				CASADOS			
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
HOMBRES	13	46.42	15	53.57	10	35.71	18	64.28
MUJERES	5	17.85	23	83.15	2	7.14	26	92.85
	ALCOHOLICOS		NO ALCOHOL		ALCOHOLICOS		NO ALCOHOL	

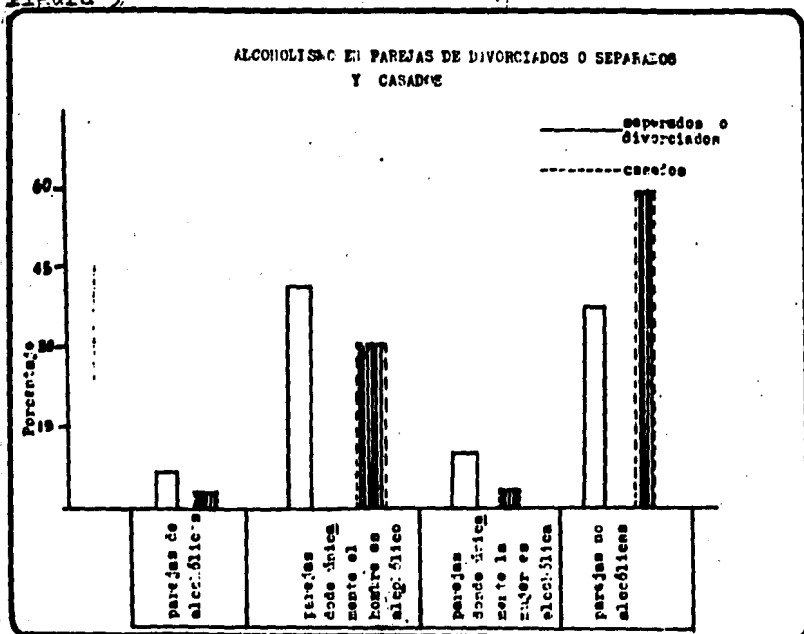
fuelle: encuesta realizada en la unidad.

La diferencia en la incidencia de alcoholismo alcanzó significancia estadística en favor de el grupo de parejas divorciadas y separadas.

Drogadicción:

En las parejas de separados y divorciados hubo 3 hombres y dos mujeres drogadictos y entre los casados 2 hombres y 2 mujeres sin representar diferencia significativa estadísticamente.

Figura 5



fuentes: encuesta realizada en la unidad.

Ocupación:

En los HSOD un 42.85% fueron profesionistas, un 25.0% empleados, 17.85% atienden un negocio propio y 14.28% fueron obreros. En las MSOD 39.28% se dedicaban al hogar y el mismo porcentaje trabajaban como empleadas.

De los hombres casados el 50.0% trabajaban como empleados y el 71.42 se dedicaban al hogar.

Estadísticamente fué notable la coincidencia de matrimonios de hombres profesionistas con mujeres empleadas. En cambio, en el grupo de casados no separados la mayor proporción fué de hombres ocupados como empleados en matrimonio con mujeres dedicadas al hogar.

Desempleo:

Entre los HSOD, un 28.57% sufrieron desempleo y un 21.42% de las mujeres del mismo grupo. En las parejas de casados aquejaron este problema un 32.14% de hombres y solo un 3.57% de las mujeres.

cuadro II

OCUPACION DE HOMEBRES Y MUJERES
DIVORCIADOS O SEPARADOS

OCUPACION	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
Hogar	0	0	11	39.28
Empleados	7	25.00	17	39.28
Profesionistas	17	42.85	2	7.14
Negocio propio	5	17.85	2	7.14
Obreros	4	14.28	2	7.14
TOTAL	28	100.00	28	100.00

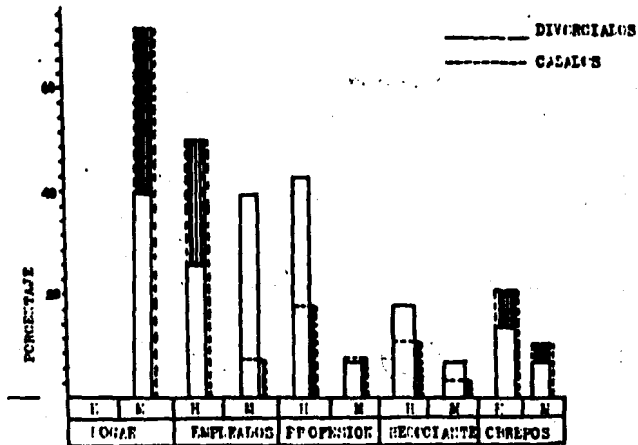
cuadro III

OCUPACION DE HOMEBRES Y MUJERES
CASADOS

OCUPACION	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
Hogar	0	0	20	71.42
Empleados	14	50.00	2	7.14
Profesionistas	5	17.85	2	7.14
Negocio propio	3	10.71	1	3.57
Obreros	6	21.42	3	10.71
TOTAL	28	100.00	28	100.00

figura 6

OCUPACION DE HOMEBRES Y MUJERES DIVORCIADOS O SEPARADOS
Y CASADOS



Administración del presupuesto:

En las parejas de casados, en el 50.0% ambos administraban el presupuesto familiar, en 28.57% lo hacía el hombre y en el 21.42% la mujer. Entre los divorciados, la administración estuvo en un 42.85% a cargo de ambos, en un 32.14% del hombre y en un 17.85% de la mujer.

Días a la semana compartidos:

El promedio de días a la semana compartidos en separados y divorciados fué de 2.96; y de 4.75 en el grupo de control.

Horas al día compartidas:

De esos días que se comparten a la semana, el número de horas fué el siguiente: en el grupo en estudio 7.14 horas - en promedio y en el de control 4.75.

Participación de fiestas:

El 64.28% de las parejas del grupo de separados compartían fiestas; y el 89.28% del grupo de casados también lo hacían.

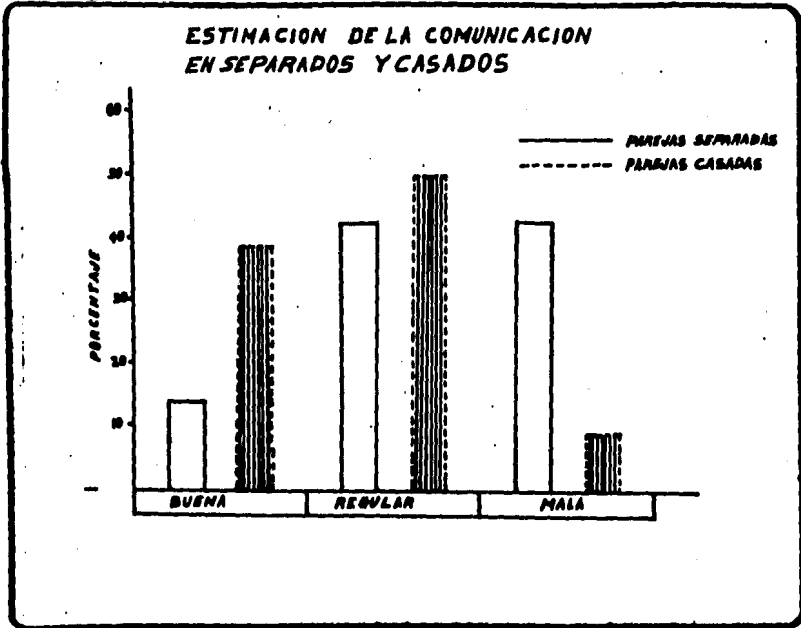
Utilización del tiempo libre:

46.42% de los encuestados en el grupo en estudio dedicaban el tiempo libre a su pareja y 92.85% del grupo de control - declararon hacer lo mismo.

Comunicación:

En el 14.28% de las parejas del primer grupo la comunicación se estimó buena, en el 42.85% regular y mala en el mismo 42.85%. En cambio en las parejas de casados se estimó buena en el 39.28%, regular en el 50.0% y mala en el 10.71%. La diferencia de ambos porcentajes tiene significancia estadística.

figura 7



fuentes: encuesta realizada en la unidad.

Estimación del amor hacia la pareja:

Entre las 28 personas separadas o divorciadas, el 64.28% de claró que sentian querer a su pareja y el 35.71 que sentian no quereria. En el grupo de control el 100 % declaró sentir querer a su conyugue.

Estimación de sentirse querido por la pareja:

En el primer grupo, solo el 42.85% se sintieron queridos, y el 57.14% nó queridos. En cambio en el grupo de control se sintieron queridos el 85.71% nó queridos el 14.28%.

Las diferencias de los porcentajes en estas dos últimas va riables es significativa estadísticamente.

Estimación del grado de satisfacción sexual;

Entre los divorciados y separados encuestados el 17.85% consideraron bueno el grado de satisfacción sexual, el 53.53% regular y el 28.57 % malo. En el grupo control el 50% estimaron como bueno el grado de satisfacción sexual, el 42.85% como regular y malo en el 7.14% de las parejas. La diferencia es significativa.

cuadro I2

**ESTIMACION DE LA SATISFACCION SEXUAL EN
HOMBRES Y MUJERES CASADOS**

Calidad de la satisfacción	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
BUENA	6	54.54	8	47.05
REGULAR	5	45.45	6	35.29
MALA	0	0	3	17.64
TOTAL	11	100.00	17	100.00

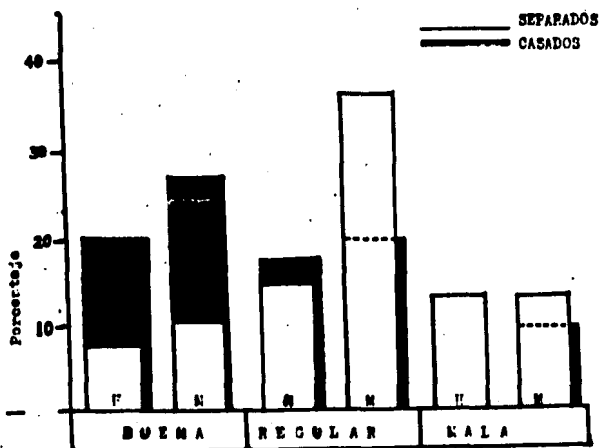
cuadro III

**ESTIMACION DE LA SATISFACCION SEXUAL EN
HOMBRES Y MUJERES DIVORCIADOS O SEPARADOS**

Calidad de la satisfacción	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
BUENA	2	20.00	3	16.66
REGULAR	4	40.00	11	39.28
MALA	4	40.00	4	14.28
TOTAL	10	100.00	18	100.00

figura 8

ESTIMACION DE LA SATISFACCION SEXUAL EN HOMBRRES
Y MUJERES SEPARADOS O DIVORCIADOS Y CASADOS



Declaración de haber cometido infidelidad conyugal:

Entre los HSCD encuestados declararon este rubro el 70.0%, así como un 16.66% de las mujeres. Entre los casados, 45.45% de los hombres lo declararon y tan solo un 5.88 de las -- mujeres.

cuadro 13.

DECLARACION DE HABER COMETIDO INFIDELIDAD CONYUGAL EN HOMBRRES Y MUJERES CASADOS

INFIDELIDAD	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
SI	5	45.45	1	5.88
NO	6	54.54	16	94.11
TOTAL	11	100.00	17	100.00

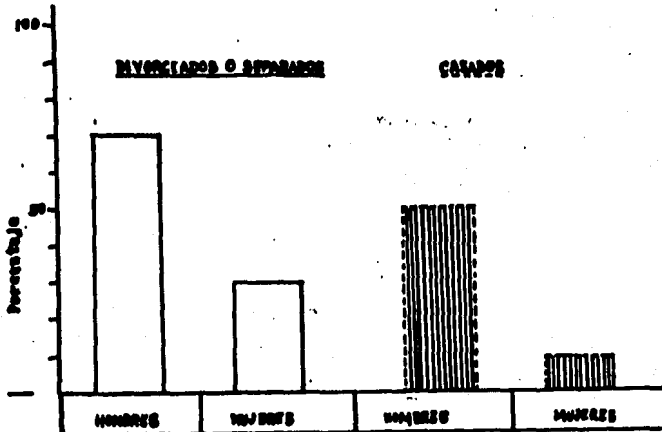
cuadro 14

DECLARACION DE HABER COMETIDO INFIDELIDAD CONYUGAL EN HOMBRRES Y MUJERES DIVORCIADOS O SEPARADOS

INFIDELIDAD	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
SI	7	70.00	3	16.66
NO	3	30.00	15	83.33
TOTAL	10	100.00	18	100.00

figura 9

DECLARACION DE HABER COMETIDO INFIDELIDAD CONYUGAL EN HOMBRRES Y MUJERES DIVORCIADOS O SEPARADOS Y CASADOS



fuentes: encuesta realizada en la unidad.

Estimación de que la pareja ha sido infiel:

A la pregunta de que si su pareja ha sido infiel, los hombres contestaron que sí en un 60.0% y las mujeres contestaron en igual forma en un 77.77% de los casos.

En el segundo grupo solo un 9.09% de los hombres consideraron infiel a su mujer y un 17.64% de las mujeres atribuyeron a sus parejas esta característica.

De la suma de las mujeres que fueron declaradas infieles -- por su conyugue o lo confesaron, el 85.71% trabajaban fuera de su casa (casadas + separadas y divorciadas)

cuadro 15

ESTIMACION DE QUE LA PAREJA HABIA COMETIDO INFIDELIDAD CONYUGAL EN HOMRES Y MUJERES SEPARADOS O DIVORCIADOS

INFIDELIDAD POR SU PAREJA	HOMBRES	%	MUJERES	%
+ SI	6	60.00	14	77.77
NO	4	40.00	4	22.22
TOTAL	10	100.00	18	100.00

cuadro 16

ESTIMACION DE QUE LA PAREJA HABIA COMETIDO INFIDELIDAD CONYUGAL POR HOMRES Y MUJERES CASADOS

INFIDELIDAD POR SU PAREJA	HOMBRES	%	MUJERES	%
SI	1	9.09	3	17.64
NO	10	90.90	14	82.35
TOTAL	11	100.00	17	100.00

(*) Léase: 6 de un total de 10 hombres separados o divorciados encuestados estimaron que su mujer había cometido infidelidad conyugal. (ejemplo)

fuentes: encuesta realizada en la clínica.

figura 10

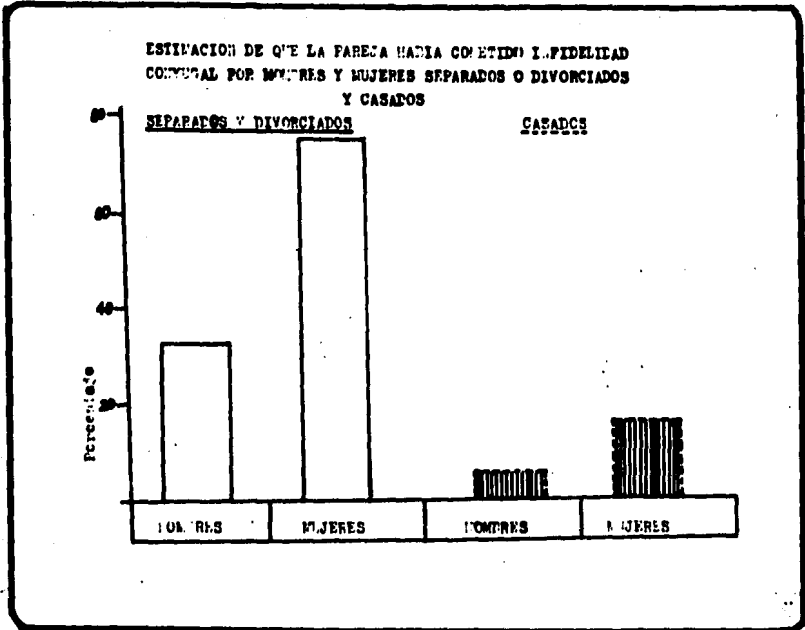
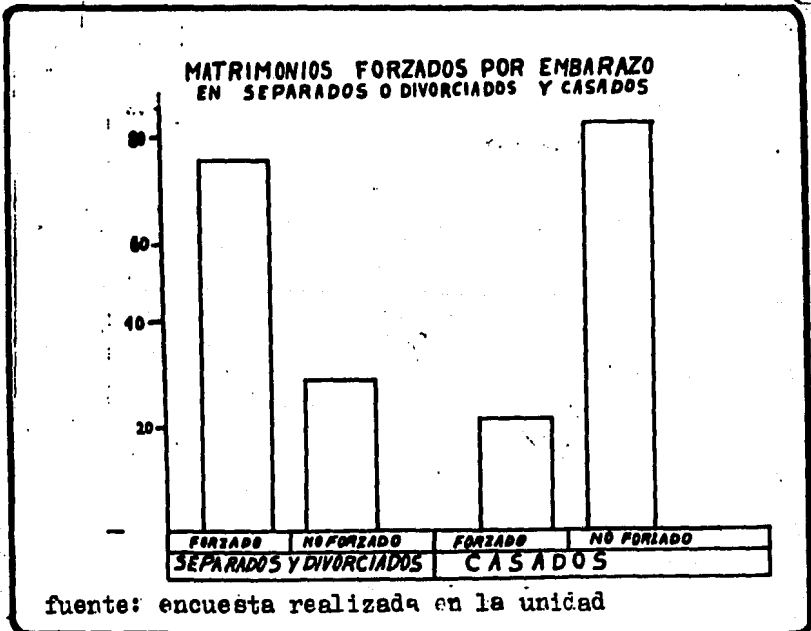


figura 11



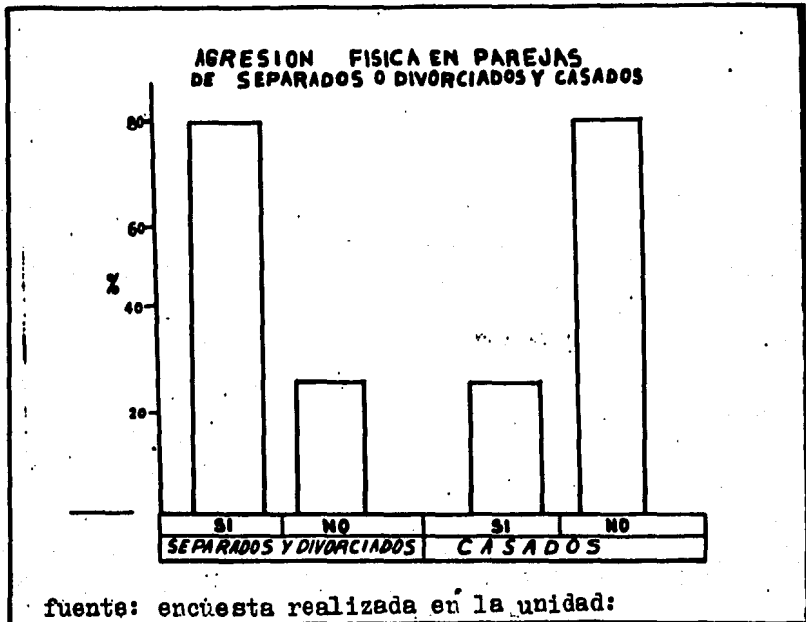
Estimación de coherstividad a la unión conyugal por embarazo previo:

Al preguntar si el matrimonio había sido forzado por un embarazo previo, en el grupo en estudio contestaron que sí en el 53.57% de l s casos, y en grupo de control solo en el 21.42% contestaron que sí.

Agresión física:

Se preguntó que si existía la agresión física en las parejas; 25.0% contestaron que sí en el grupo de casados y 75 % en el de separados y divorciados.

figura I2



DISCUSION:

Originalmente, el título de nuestro trabajo era: "Causas de divorcio y separación en ...etc." y en el discurrir de la investigación pronto saltó a la vista que pretender demostrar una relación causal entre las situaciones enunciadas en el cuestionario y los divorcios y separaciones requería del manejo minucioso de cada una de las variables, que son muchas y que el resultado final difícilmente se apegaría al método científico.

Aún ahora, al concluir, no estamos en situación de señalar cuales circunstancias son causales de la separación y cuales son tan solo un síntoma de la descomposición del vínculo. El cuestionario, en sus rubros sobre estimación de comunicación, satisfacción sexual y aspectos de afectividad, cae en el terreno de la subjetividad del paciente al valorar respuestas no medibles aritméticamente, tales como "buena, regular o mala" ; pero optamos por partir precisamente de esa apreciación subjetiva, reflejo de la postura anímica y afectiva del paciente hacia su pareja; yá que de no haberlo hecho así, para cada uno de estos aspectos se hubiese requerido un sofisticado y extenso test psicológico. Por todo ello resulta más real considerar a los resultados de nuestro trabajo como "factores de riesgo".

Al analizar los resultados a cada pregunta íbamos elaborando hipótesis provisionales que esperabamos al final integrar con la hipótesis de trabajo en un todo, sin embargo, - en no pocas ocasiones los datos invalidaron nuestras pequeñas hipótesis.

En nuestra revisión bibliográfica no se localizó otro estudio idéntico, confrontable íntegramente con el nuestro. Tampoco encontramos estudios donde se señalen algunos de los factores de riesgo contemplados por nosotros u otros.

Por lo tanto, nos limitamos a comparar nuestros resultados con lo enunciado en algunos textos donde no se señala la fuente ni la metodología por la que se obtuvieron tales conclusiones.

En cuanto a la edad en que se efectúa la unión, nuestros resultados coinciden con lo señalado en (7), donde se considera que es más frecuente la separación en las uniones de personas más jóvenes. Así mismo hubo coincidencia en señalar la diferencia de escolaridad como factor de riesgo, argumentando en ese texto que la diferencia en la preparación puede condicionar o una simbiosis que fortalece el vínculo conyugal o en cambio una disparidad en las expectativas y una diferencia en los códigos de comunicación.

En nuestro estudio, las leyes bajo las que se suscribió el vínculo no mostraron diferencias con significancia estadística, en cambio en (7) se estima que el hecho de comparecer ante el sistema legal o religioso puede ser indicativo de una mayor convicción para que se efectúe la unión o en su defecto imponer una sensación de coherción normativa, pero en todo caso, se esperan más perdurables las uniones suscritas legalmente.

En cuanto a la diferencia de religión, no dispusimos de información con la cual confrontar nuestra conclusión de que las parejas de hombre laico con mujer católica presenta una mayor tendencia a la separación.

El alcoholismo y la infidelidad, primera y tercera causas de demanda de divorcio en el Juzgado de lo Familiar de Morelia Michoacán, alcanzaron en nuestro estudio proporciones de factor de riesgo, con la salvedad de que allá la demanda se establece por adulterio, jurídicamente definido como delito punible y con características que no siempre permiten equipararlo a infidelidad.

En ese tribunal la segunda causa de demanda de divorcio -- fué abandono de los deberes económicos o del hogar y nuestro cuestionario adoleció interrogantes sobre este tópico

Yá que consideramos al abandono de hogar como una forma de separación más que como un factor de riesgo.

Tampoco tuvimos referencias de estudios previos sobre duración del noviazgo, comunicación, estimación del amor, promedio de días a la semana y horas al día compartidas, ni respecto a asistencia juntos a fiestas.

En el rubro de estimación de la satisfacción sexual nuestros resultados son semejantes a los de Master's & Johnson (16) quienes señalan a la insatisfacción sexual como causa de separaciones, con integración a nivel de la conciencia del paciente o sin ella, inconcientemente puede ser causa de desajustes psíquicos cuya expresión origina deterioro en las relaciones de la pareja.

La declaración de infidelidad fué significativamente mayor en hombres y mujeres separados, igualmente este grupo consideró en mayor proporción infieles a sus parejas y la falta fué atribuida en porcentaje significativamente mayor a los hombres.

Hubo muchos más matrimonios forzados por embarazo entre separados y divorciados, ese grupo confesó la existencia de agresión física en cantidad que fué significativa, quedando la duda de que si entre los casados en realidad se dá - menos esta circunstancia, lo cual contradice Beauvoir (11) o se sienten avergonzados de admitirla, pudiendo ocurrir - el mismo fenómeno en cuanto a infidelidades y otros aspectos altamente valorizados en nuestra cultura.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES:

El primer objetivo, conocer las alteraciones de las relaciones interpersonales que se dan más frecuentemente entre los miembros de parejas que se divorcian o separan no se -

cumplió, en realidad el diseño del estudio me lo permitía, ya que al aplicar un cuestionario limitamos nuestra información a los aspectos previstos, descartando la posibilidad de conocer situaciones no contempladas en la encuesta y que pueden jugar un papel --mas determinante en el fenómeno. Debimos previamente aplicar un cuestionario piloto preliminar, a propósito de depurar los puntos menos incididos y lograr mayor potencia de la prueba.

Los datos acerca de horas al día compartidas fueron contradictorios primero porque fué menor en el grupo de casados no separados y decidimos descartarlos porque durante el levantamiento de la encuesta en muchas ocasiones nos señalaron los pacientes que la pregunta no era explícita y que el número de horas es muy variable -- en función del día de la semana de que se trate.

El segundo objetivo tampoco se logró porque dependía del primero. El estudio de la frecuencia con que se dieron las situaciones señaladas en la encuesta nos permiten enunciar que los factores de riesgo encontrados fueron los siguientes:

- 1.- Estimación de la comunicación entre regular y mala.
- 2.- Diferencia en la escolaridad de los miembros de una pareja de más de 4 años.
- 3.- Infidelidad conyugal.
- 4.- Satisfacción sexual estimada entre regular y mala.
- 5.- Convivir menos de 3 días a la semana.
- 6.- Coherción al matrimonio o unión por embarazo previo.
- 7.- Agresión física entre la pareja.
- 8.- Alcoholismo en uno de los miembros de la pareja.
- 9.- Edad entre 22 y 23 años en la mujer y entre 23 y 24 en el hombre al momento de la unión.
- 10.- Desamor entre los miembros de la pareja.
- 11.- No dedicar el tiempo libre al conyugue.
- 12.- No compartir reuniones y fiestas.

Resulta evidente que estos factores de riesgo están expresados en términos cualitativos, sin precisión aritmética, pero además de -- hacer notar nuevamente que se trata solo de factores de riesgo y no causales , queremos señalar tomando por ejemplo el número uno,

que el factor nó es comunicación deficiente en tal o cual sentido, que solo se podría precisar mediante un cuestionario específico para ese propósito, el factor es que los miembros de la pareja estimen su intercomunicación como mala, esto sí tendrá trascendencia para ellos.

La hipótesis de trabajo pretendía que al menos en el 70% de las parejas se encontrara un mínimo de 10 factores de riesgo y no se cumplió. Para ese porcentaje se cumplieron solo los 5 primeros factores. El resto cayeron entre el 31 y 69% de los casos, en favor de la hipótesis alterna.

Como comentario final hacemos mención de que en la práctica de medicina familiar ordinaria en nuestra institución por diversas razones la atención del médico se enfoca solo a los aspectos biológicas de la salud del individuo y a lo sumo a algunos rudimentos de consideración sobre su esfera psíquica y frecuentemente no alcanzamos a percibir los datos básicos acerca de la integración y funcionalidad de la familia a la que pertenece y que al fin es su ecósistema inmediato, su microambiente y como tal interactúa con su equilibrio entre la salud y la enfermedad.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Engels F; Dialéctica de la naturaleza. Edit. Juan Grijalbo, Mex. 1978, 19-23.
- 2.- Hegel J; Metafísica. Edit. Porrúa, Mex. 1962, 84-85.
- 3.- Kepnia V.P; Hipótesis y verdad. Edit. Juan Grijalbo, Mex. 1980, 16-17.
- 4.- Darwin Ch; La evolución de las especies. Edit. Progreso, Moscú 1960, 89-93.
- 5.- Engels F; El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Edit. mexicanos unidos, Mex. 1966, 147.
- 6.- Alarid M.J; Fundamentos de medicina familiar. Ediciones medicina familiar mexicana, Mex. 1983, 37.
- 7.- Varios autores; La mujer y el derecho. Edit. Salvat, Barcelona 1971, 189-190.
- 8.- Oranich M; La separación, la anulación y el divorcio. Edit. La gaya ciencia, Barcelona 1977, 27-69.
- 9.- Varios autores; Fundamentos de terapia familiar. Edit. IFAC, Mex. 1980, 101.
- 10.- Lugo C; La legislación familiar en México. 7;31-32 Abril 1978.
- 11.- Beauvoir O. S; El segundo sexo, los hechos y los mitos; Rev. de la mujer. 20;181-183 Nov. 1977.
- 12.- Torres A.A; Matrimonio y sexualidad; Rev. Fem. 27;4-II Ene. 1983.
- 13.- De Ibarrola A; Derecho de familia. Edit. Porrúa, Mex. 1977, 103.
- 14.- Fromm, Horkheime & Parsons; La familia. Edit. Península, Mex. 1979, 220.
- 15.- Camel F.V; Estadística médica y salud pública. Universidad de los andes, Venezuela 1967, 240.
- 16.- Masters W, Johnson V; El vínculo del placer. Edit. Grijalbo, Mex. 1984, 231.